

RILCE

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
PAMPLONA, ESPAÑA / FUNDADA EN 1985 POR JESÚS CAÑEDO E IGNACIO ARELLANO
ISSN: 0213-2370 / 2014 / VOLUMEN 30.2 / JULIO-DICIEMBRE

DIRECTOR / EDITOR

Víctor García Ruiz
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
vgruiz@unav.es

CONSEJO DE REDACCIÓN EDITORIAL BOARD

DIRECTOR ADJUNTO
Ramón González
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
rgonzalez@unav.es

EDITOR ADJUNTO
Luis Galván
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
lrgalvan@unav.es

EDITORES DE RESEÑAS
Miguel Zugasti
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
mzugasti@unav.es

Fernando Plata
UNIVERSIDAD DE COLGATE (EE.UU.)
fplata@colgate.edu

CONSEJO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Francisco Javier Díez de Revenga
UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA)

David T. Gies
UNIVERSIDAD DE VIRGINIA (EE.UU.)

Luis T. González del Valle
UNIVERSIDAD DE TEMPLE EN
PHILADELPHIA (EE.UU.)

Óscar Loureda Lamas
UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG
(ALEMANIA)

Javier de Navascués
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Marc Vitse
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE-LE
MIRAIL, TOULOUSE 2 (FRANCIA)

CONSEJO ASESOR Y CIENTÍFICO EDITORIAL ADVISORY BOARD

Ignacio Arellano
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Manuel Casado
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

José María Enguita Utrilla
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
(ESPAÑA)

Ángel Esteban del Campo
UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)

José Manuel González Herrán
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (ESPAÑA)

Luciano García Lorenzo
CSIC, MADRID (ESPAÑA)

Claudio García Turza
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (ESPAÑA)

José Manuel González Calvo
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
(ESPAÑA)

Salvador Gutiérrez Ordóñez
UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

Ángel López García
UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESPAÑA)

Esperanza López Parada
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
(ESPAÑA)

María Antonia Martín Zorraquino
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
(ESPAÑA)

Emma Martinell
UNIVERSIDAD DE BARCELONA
(ESPAÑA)

Klaus Pörtl
UNIVERSIDAD DE MAGUNCIA
(ALEMANIA)

Leonardo Romero Tobar
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
(ESPAÑA)

José Ruano de la Haza
UNIVERSIDAD DE OTTAWA (CANADÁ)

María Francisca Vilches de Frutos
CSIC, MADRID (ESPAÑA)

Juan Villegas
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA
EN IRVINE (EE.UU.)

RILCE. REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA (hasta 1988, RILCE. Revista del Instituto de Lengua y Cultura Españolas) se publica dos veces al año desde 1985. Acepta trabajos científicos, escritos en español, sobre literatura española en todas sus épocas, literatura hispanoamericana, lengua española, lingüística y teoría literaria. La revista evalúa de forma anónima "por pares" (*peer review*) las colaboraciones recibidas; ver *Sobre el proceso de evaluación de "Rilce"*. Los autores deberán observar estrictamente las Normas Editoriales y el Estilo de la revista.

Redacción y Administración

Edificio Bibliotecas
Universidad de Navarra
31009 Pamplona (España)
T 948 425600
F 948 425636
rilce@unav.es
unav.es/rilce

Suscripciones

Mariana Moraes
rilce@unav.es

Edita

Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Navarra, S.A.
Carretera del Sadar, s/n
Campus Universitario
31009 Pamplona (España)
T. 948 425600

Precios 2014

España
1 año, 2 números / 20 €
Número suelto / 15 €
Unión Europea y resto del mundo
1 año, 2 números / 36 €
Número suelto / 20 €

Diseño y Maquetación

Ken

Imprime

GraphyCerns

D.L.: NA 0811-1986

Periodicidad: semestral

Abril y octubre

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados por la Revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Rilce ha recibido la certificación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) como publicación excelente, y es recogida regularmente en las siguientes bases de datos:

- . ARTS AND HUMANITIES CITATION INDEX
- . SOCIAL SCIENCES CITATION INDEX
- . SOCIAL SCISEARCH
- . JOURNAL CITATION REPORTS / SOCIAL SCIENCES EDITION (WEB OF SCIENCE-ISI)
- . MLA BIBLIOGRAPHY (MODERN LANGUAGES ASSOCIATION)
- . IBZ (INTERNATIONAL BIBLIOGRAPHY OF PERIODICAL LITERATURE ON THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES)
- . IBR (INTERNATIONAL BIBLIOGRAPHY OF BOOK REVIEWS OF SCHOLARLY LITERATURE ON THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES)
- . ISOC (CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES)
- . LLBA (LINGUISTIC AND LANGUAGE BEHAVIOUR ABSTRACTS)
- . SCOPUS (ELSEVIER BIBLIOGRAPHIC DATABASES)
- . PIO (PERIODICAL INDEX ONLINE)
- . THE YEAR'S WORK IN MODERN LANGUAGE STUDIES

RILCE

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
2014 / VOLUMEN 30.2 / JULIO-.DICIEMBRE / ISSN: 0213-2370

- Annalisa ARGELLI**
Modalidades de la heteroglosia hispanoitaliana en la lírica de inspiración petrarquista: Francisco de Figueroa, poeta de las dos culturas 335-58
- Jaume GARAU**
El humanismo de Bartolomé Jiménez Patón a la luz de nuevos textos 359-82
- Giuseppe GATTI**
"Ruinificación" urbana y percepción deformada en el Montevideo de *El guerrero del crepúsculo*, de Hugo Burel 383-401
- Guillermo GÓMEZ SÁNCHEZ-FERRER**
Los "once entremeses" de Andrés García de la Iglesia: de teatro y pliegos sueltos 402-25
- Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA**
Cómo no. Afirmación enfática, marcador de evidencia: su origen y usos 426-60
- Teodoro MANRIQUE ANTÓN**
La literatura nórdica antigua en la obra de Juan Andrés: valoración y fuentes 461-83
- María Amparo MONTANER MONTAVA**
Conceptos de la Lingüística Cognitiva relevantes para la descripción de aspectos contrastivos entre la gramática japonesa y la española 484-502
- Iliana OLMEDO**
El trabajo femenino en la novela de la Segunda República: *Tea rooms* (1934) de Luisa Carnés 503-24
- María Azucena PENAS IBÁÑEZ**
Interferencia gramatical latina en el infinitivo flexionado iberorromance: hipótesis sintáctica 525-58
- Ángeles QUESADA NOVÁS**
Las dos cajas de Clarín en la Biblioteca Mignon 559-79
- Román SETTON**
Nelly, la tercera narración policial de Eduardo L. Holmberg 580-94

RESEÑAS / REVIEWS

- Barrera, Trinidad, ed. *Por lagunas y acequias: la hibridez de la ficción novohispana*. **María José Rodilla** 595-602
- Binotti, Lucia. *Cultural Capital, Language and National Identity in Imperial Spain*. **Fernando Rodríguez Mansilla** 602-05
- Blanco López de Lerma, María José. *Life-Writing in Carmen Martín Gaité's "Cuadernos de todo" and her novels of the 1990s*. **Virginia Marín Marín** 605-09
- Bravo-García, Eva, y María Teresa Cáceres-Lorenzo. *El léxico cotidiano en América a través de las Relaciones Geográficas de Indias: Tierra Firme y América del Sur, siglo XVI*. **Carmela Pérez-Salazar** 609-13
- Casas, Ana, comp. *La autoficción: reflexiones teóricas*. **Ken Benson** 613-17
- Ciattini, Alessandra, y Carlos Miguel Salazar, eds. *Sincretismos heterogéneos: transformación religiosa en América Latina y el Caribe*. **Nazaret Solís Mendoza** 617-23
- Fuentes Rodríguez, Catalina, coord. *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*. **Carmela Pérez-Salazar** 623-29
- González Ruiz, Ramón, y Carmen Llamas Saíz, eds. *Gramática y discurso: nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*. **Dámaso Izquierdo Alegría** 629-33
- Grohmann, Alexis. *Literatura y errabundia: Javier Marías, Antonio Muñoz Molina y Rosa Montero*. **Ken Benson** 633-37
- Herzberger, David K. *A Companion to Javier Marías*. **Ken Benson** 637-42
- Hinrichs, William H. *The Invention of the Sequel: Expanding Prose Fiction in Early Modern Spain*. **Ignacio Pérez Ibáñez** 642-46
- Inglis, Henry David. *Andanzas tras los pasos de don Quijote*. **Esther Bautista Naranjo** 647-51
- Moreto, Agustín. *Comedias de Agustín Moreto: primera parte de comedias*. **Daniel Docampo** 651-55
- Morris, Andrea Easley. *Afro-Cuban Identity in Post-Revolutionary Novel and Film: Inclusion, Loss, and Cultural Resistance*. **Myrna García Calderón** 655-57
- Robles Ávila, Sara, y Jesús Sánchez Lobato, eds. *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos*. **Nekane Celayeta Gil** 657-62

Saz Parkinson, Carlos Roberto. <i>Positivamente negativo: Pío Baroja, ensayista.</i> Virginia Marín Marín	662-67
Tirso de Molina. <i>El castigo del penseque. Quien calla, otorga.</i> Ana Zúñiga Lacruz	667-69
Wheeler, Duncan. <i>Golden Age Drama in Contemporary Spain: The Comedia on Page, Stage and Screen.</i> Enrique García Santo-Tomás	669-74
SUMARIO VOLUMEN 30 / SUMMARY VOLUME 30	675-78
INSTRUCCIONES A LOS AUTORES. NORMAS EDITORIALES Y ESTILO	679-80
SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE RILCE	681-82

Nelly, la tercera narración policial de Eduardo L. Holmberg

Nelly, Eduardo L. Holmberg's third detective story

ROMÁN SETTON

Departamento de Letras
Facultad de Filosofía y Letras
Puan 480. Ciudad de Buenos Aires 1406. Argentina
rsetton@hotmail.com

RECIBIDO: 31 DE ENERO DE 2012
ACEPTADO: 15 DE MARZO DE 2012

Resumen: Holmberg es –junto con Walesis– el autor argentino más importante de narraciones policiales del siglo XIX. De sus cinco ficciones policiales, las dos primeras, *La bolsa de huesos* (1896) y *La casa endiablada* (1896), han recibido atención de la crítica con frecuencia; solo dos textos recientes abordan las dos últimas (“Don José de la Pamplina”, 1905; “Más allá de la autopsia”, 1906). En este trabajo indagamos acerca de *Nelly* (1896), su tercera novela corta policial, nunca abordada en relación con el género. Intentamos demostrar que sus tres primeros policiales conforman una trilogía y permiten advertir en conjunto las oscilaciones de Holmberg en su primera aproximación al policial. En *Nelly* –sostenemos– aparecen elementos propios de la *Kriminalnovelle* y un distanciamiento perceptible respecto de la ley de Estado y el consonante modelo de la cultura científica. Las tres novelas cortas pueden ser caracterizadas como narraciones policiales fantásticas y promueven un modelo de cultura y de nación que incorpora al extranjero y contrasta con el del naturalismo argentino contemporáneo.

Palabras clave: Género policial. Cultura científica. Literatura fantástica. *Kriminalnovelle*. Naturalismo.

Abstract: Holmberg is –along with Walesis– the most important Argentine author of detective fiction of the nineteenth century. Critics have noticed quite enough his first two detective stories, *La bolsa de huesos* (1896) and *La casa endiablada* (1896), of the five that make up the whole; only two recent articles analyze his last two detective stories (“Don José de la Pamplina”, 1905; “Más allá de la autopsia”, 1906). In this paper I investigate *Nelly* (1896), his third detective story, never analyzed in relation to this genre. I try to demonstrate that these three first narrations form a trilogy and they jointly allow us to notice Holmberg’s fluctuations on his first approach to detective fiction. I hold the view that it is possible to note in *Nelly* elements of the *Kriminalnovelle* and a perceptible distance from the state law and the related paradigm of scientific culture. All three stories can be characterized as *fantastic detective novels*, and they promote a model of culture and nation that incorporates the foreigner and contrasts with the texts of contemporary Argentine naturalism.

Keywords: Detective fiction. Scientific culture. Fantastic literature. *Kriminalnovelle*. Naturalism.

La historiografía de la literatura policial en la Argentina se encuentra determinada en gran medida por las producciones literarias y críticas de algunos miembros del grupo Sur (Borges, Bioy Casares, Manuel Peyrou, Silvina Ocampo) durante los años 30 y 40: quienes posteriormente han elaborado la historia del género –Rodolfo Walsh (1953), Donald Yates (1960), Juan Jacobo Bajaría (1964, 1990), Fermín Févre (1974), Jorge Lafforgue y Jorge B. Rivera conjuntamente (1977, 1987, 1996) y por separado (Lafforgue 1997, Rivera 1999), David Lagmanovich (2001, 2007), etcétera– han fijado el origen del policial argentino en torno a 1940 (Setton 2009, 2010). De este modo, las narraciones argentinas anteriores pertenecientes al género detectivesco han sido parcialmente negadas, relegadas al ámbito de los precursores o estudiadas desde perspectivas diferentes a la de la evolución genérica (Setton 2009, 2011).

Dentro de este marco de las narraciones policiales tempranas, Holmberg es sin duda el autor que mayor atención ha recibido en cuanto a su narrativa policial. Ha sido leído desde diferentes perspectivas y no han faltado polémicas respecto de las posibles interpretaciones de sus ficciones detectivescas. La mayor parte de los textos críticos se ha concentrado en “La bolsa de huesos” y algunos han abordado “La casa endiablada” con mediano detalle (fundamentalmente Ponce, Agresti y Mattalia). Solo dos textos recientes (Girona, Setton 2011) se ocupan de otras dos de sus narraciones policiales, “Don José de la Pamplina” (1905) y “Más allá de la autopsia” (1906). De este modo, *Nelly*, su tercera narración de crimen y misterio, permanece sin recibir atención alguna desde esta perspectiva, a pesar de ser Holmberg –junto con Raúl Waleis (seudónimo de Luis V. Varela)– el autor argentino decimonónico más importante del género.

En la dedicatoria a *Nelly* (240), Holmberg indica la existencia de una unidad entre este texto, “La bolsa de huesos” y “La casa endiablada”. Todas publicadas en 1896, estas tres novelas cortas constituyen, dentro de su obra literaria, las únicas tres producciones de mediano y largo aliento que conjugan crímenes, misterios y pesquisas. Se desarrollan en su mayor parte en la Argentina contemporánea, principalmente en Buenos Aires, y sus personajes son criollos, extranjeros, o extranjeros acriollados, fácilmente asimilables a los habitantes del país en las postrimerías del siglo XIX. En la dedicatoria a *Nelly* –que funciona a la vez como introducción a la narración–, Holmberg invoca la honradez de sus intenciones literarias y anuncia el futuro promisorio de la patria:

Pero cuando, emocionado de alguna manera, se desenvuelve en mí el sentimiento de la patria con todas las proyecciones al pasado y al porvenir, niña gloriosa que nace coronada de laureles entre los pliegues del azul y blanco, y mañana matrona soberana que tenderá esos mismos colores sobre la multitud de millones de hombres amantes del derecho, de la justicia, de la libertad y de la santa paz del trabajo; cuando escucho todos esos rumores de la vida y la civilización, confundidos en una gran sinfonía, intraducible, oigo aquel canto que me parece un símbolo, “melodía nocturna, como una evocación al porvenir y una promesa de bendición”. (238-39)

Una de las notas características de la generación del 80 y de los debates literarios contemporáneos consiste en la autopercepción de la literatura como parte de un proyecto de nación. Se trata de la llegada de los nuevos aires literarios que consueñan con las nuevas ideas y procesos políticos. En relación con la discusión surgida en torno a *Nelly*, Holmberg indica –en consonancia con el prólogo de Monsalve a sus *Páginas literarias* (1881)– la inspiración como su única escuela y sugiere, en consecuencia, la imposibilidad de reducir sus ficciones a alguno de los movimientos literarios existentes: “Y yo ¿qué sé de esas cosas? La única escuela literaria que puedo obedecer es la de la espontaneidad de la imaginación; mi única escuela científica es la de la verdad” (240).

Se advierte en estas afirmaciones la convicción vigorosa de que sus ficciones se corresponden con los nuevos aires intelectuales de la *cultura científica* (Terán 9) surgidos a la sombra del *orden y progreso* del gobierno de Roca. En una de las cartas liminares que preceden *La huella del crimen* (1877), Aditardo Heredia había indicado la ausencia de producciones novelísticas en la literatura argentina, que él vinculaba con el carácter incipiente de la sociedad (Waleis 17-22). En esta carta podemos percibir la insinuación de que se está fundando la literatura nacional. También Monsalve señaló en el referido prólogo el carácter novedoso de su literatura, pero silenció los vínculos de esta con las condiciones sociales y políticas. En su dedicatoria, Holmberg no calla esas ligaduras y suscribe de manera explícita el nuevo modelo instalado por la *pax roquista*, que él percibe como motor del progreso económico y social.

Así como las tres novelas cortas coinciden en el clima de misterio y la sugerida posibilidad del pensamiento ilustrado-científico de resolver los enigmas, también se diferencian en el grado en la aceptación de un paradigma científico-racional. Hay una gradación desde el extremo científico-racional en

“La bolsa de huesos”, que excluye de plano cualquier elemento sobrenatural o participación de agentes del más allá, hasta *Nelly*, cuyo título destaca un personaje de ultratumba y cuyo argumento promueve la coexistencia –propia de la literatura fantástica– de diversos paradigmas explicativos, uno científico y otro de orden sobrenatural. En última instancia el misterio de la narración se despeja gracias a la participación de entidades de otro mundo (especialmente, a partir de las declaraciones de Nelly, quien revive para revelar a Edwin el secreto del ocultamiento del hijo y perdonar al esposo adúltero; pero también gracias a la intervención del abuelo muerto de Miguel).

En uno de los estudios más tempranos (1929) y abarcadores sobre el género detectivesco y sus orígenes, Régis Messac ha distinguido el relato de misterio (*mystery stories*) de la narración detectivesca (*detective stories*), al subrayar, en un caso, la preponderancia de la resolución del enigma al final del relato; en el otro, el misterio, que puede no resolverse en absoluto:

Dans une histoire mystérieuse, une mystery story ordinaire, le mystère n'est pas nécessairement dissipé à la fin du récit. Il peut rester entier, et c'est même en cela que réside souvent le principal attrait de l'histoire [...] Si au contraire le mystère est dissipé, l'apparition du fantôme expliquée par des causes naturelles, como dans la plupart des romans de Mrs Radcliffe, on se rapproche déjà du genre detective. (6)

Este distingo funciona de manera óptima desde un punto de vista conceptual; fracasa, en cambio, en el contraste con las producciones textuales, y el propio Messac ha corroborado que la *Detective Magazine* y la *Mystery Story Magazine* no reflejan en su contenido tal separación (5). Las tres narraciones de Holmberg postulan crímenes misteriosos y disipan los misterios de estos crímenes al final del texto. Sin embargo, dentro de los misterios incluidos, algunos son explicados en parte o en su totalidad por motivos propios de la literatura fantástica. Así, los tres textos pueden ser vistos, siguiendo el estudio de Ellen Schwarz, como novelas cortas policiales fantásticas, ya que incluso en “La bolsa de huesos” hallamos elementos discursivos propios del género fantástico (por ejemplo, el motivo del doble, determinadas selecciones léxicas o la influencia que ejerce el esqueleto sobre el narrador).

Messac, por el contrario, no considera el crimen como un elemento esencial de la literatura policial, que él reduce a la postulación y resolución de un misterio por medios racionales: en la narración policial se trata de “un roman

ou d'une courte histoire, comme un récit consacré avant tout à la découverte méthodique et graduelle, par des moyens rationnels, des circonstances exactes d'un événement mystérieux" (9).

En *Nelly* –donde se puede percibir una cantidad importante de elementos propios de la literatura de viajes y de aventuras– asistimos a las pesquisas policiales que intentan resolver el misterio del crimen, la desaparición del hijo de Edwin Phantomton. Sin embargo, el texto se encuentra en ese territorio intermedio no especificado por Messac. Si bien existe una explicación del enigma, esta no es provista por el sistema racional de las pesquisas, con sus policías, interrogatorios y demás, sino que los empeños del Estado y la ciencia son opacados en este caso por la investigación *espiritual, psicológica y familiar*. Por la complejidad del texto, conviene presentar un breve resumen del argumento antes de continuar con el análisis.

La narración se inicia con la reunión de un grupo de amigos, “hombres de club, parias de la alegría serena y sacerdotes del *spleen*” (244), que, alrededor del fuego y en noches de frío, truenos y granizo, comienzan a narrar historias extraordinarias, mientras beben cerveza. La tertulia de pares como marco de las historias permite incorporar fragmentos de la vida de los personajes reunidos, preponderantemente de los dos protagonistas: Miguel, el dueño de la estancia, y Edwin Phantomton, un inglés radicado en la Argentina. La narración está centrada, principalmente, en los pormenores de la vida de este, así como, de modo secundario, en algunos episodios familiares de la biografía de aquel. En una historia enmarcada, Miguel cuenta su experiencia respecto de una serie de apariciones de su abuelo en la torre de la estancia; Edwin Phantomton, en cambio, narra las vicisitudes de su matrimonio con Nelly. Dos infidelidades (con una almea en Egipto y con una bayadera en la India) cifran el destino de los miembros de este matrimonio. En ambas ocasiones, la extremada sensibilidad de Nelly y un presunto *histerismo telepático* (275) –que deviene en un *histerismo hasta ultratumba* (303)– la llevan al borde de la muerte. Una vez que Edwin regresa de sus viajes, tiene una hija con Nelly (de un parecido extraordinario con la almea), que muere al año y medio de haber nacido. Poco tiempo después, tienen otra hija, que también muere al año y medio, y de un parecido extraordinario, esta vez, con la bayadera. Frente a estas muertes, Nelly –quien nada sabe de los amoríos de Edwin en el extranjero– lamenta, respectivamente, la muerte de *su* Almea y de *su* Bayadera (276). Dos años después, nace otro hijo del matrimonio, un varón. Al poco tiempo, luego de afirmar que sus hijas la llamaban desde el más allá, muere Nelly y el niño

desaparece. Pero en su lecho de muerte, jura a Edwin que “[su] alma volará siempre a [su] lado” (277) y que se lleva un secreto al sepulcro, que le revelará “[c]uando en una noche negra y lúgubre como [su] vida” (277) él se acueste junto a su sarcófago.

A partir de la desaparición del niño, la policía de Londres comienza la pesquisa y Edwin viaja a la Argentina, instigado por el jefe de la policía y con la finalidad de apartarse del caso y no interferir con las investigaciones:

¿Cree usted que sus investigaciones personales, sin experiencia en la pesquisa, sin la serenidad del deber, porque aún le ahoga el múltiple dolor, podrán tener más éxito que todo el poder de la Gran Bretaña para encontrar a su hijo? [...] váyase usted inmediatamente de Inglaterra y viaje [...] olvídense de su hijo, y piense que ha muerto; pero piénselo con energía y con toda su voluntad, porque si su acción individual, inexperta y afligida se entrecruza con la de nuestros agentes, puede ocasionar quizá disturbios insuperables y producir un fracaso, allí donde tal vez nos encontramos en el camino del éxito. (279)

A pesar del viaje a la Argentina, Nelly, tal como había prometido, lo acompaña a todas partes (y es su gemido de ultratumba lo que habían oído los amigos al comienzo de la narración). En el cierre de su historia, Edwin afirma que, cada vez que se acuesta a oscuras, siente a su lado el cuerpo frío de Nelly.

Hasta aquí llega el relato enmarcado y aquí comienza, asimismo, la pesquisa para descubrir el secreto. Los amigos debaten sobre los modos de explicar este fenómeno inexplicable, y si este debe retrotraerse a causas subjetivas u objetivas. Para resolver la cuestión, realizan el siguiente experimento: Edwin se acuesta, se apaga el fuego para dejar la habitación a oscuras y los amigos se sientan en torno a la cama, para corroborar o desmentir la aparición física de la difunta esposa. Con la finalidad de hacer el experimento de un modo todavía más objetivo, incorporan un termómetro. Los resultados no dejan lugar a dudas: los amigos sintieron, tocaron y agarraron el cuerpo frío; la temperatura del termómetro colocado en la cama descendió 15 grados:

El termómetro de mínima señalaba ocho grados.

–Los pies estaban yertos, y con ambas manos, y a un tiempo, he comprimido fuertemente la carne –dijo Roberto.

–Con la palma de la mano apoyada en la pierna, he experimentado el frío

cadavérico –observó Miguel.

–Con ambas manos –dije–, he asegurado fuertemente una muñeca del antebrazo izquierdo frío, y, al aparecer la luz, he encontrado que figuraba un anillo, dentro del cual no había nada.

–Yo he tocado la cara y la cabellera –dijo Alfredo.

El objetivismo de la aparición se imponía. (284)

A partir de los resultados de este experimento, Edwin decide viajar a Inglaterra para indagar el secreto junto al sarcófago. Allí Nelly rediviva le confiesa en la tumba que su hijo está en España, y que ella lo había raptado para vengarse de las infidelidades; finalmente, lo perdona. Mientras tanto, Miguel decide acudir a los llamados del más allá, a los que hasta entonces nunca había dado importancia, y se entera así, por medio del fantasma de su abuelo, de que Edwin es su medio hermano. El texto finaliza con la llegada de Edwin y su hijo a la *patria*, que son recibidos alegremente por los viejos amigos, ahora su nueva familia.

Los dos pasajes citados *in extenso* permiten advertir, en conjunto, la sugerida insuficiencia de un modelo científico ligado estrechamente con los procedimientos policiales y jurídicos del Estado. Se deja el campo libre al Estado inglés y a su ciencia para indicar con mayor nitidez su fracaso, en contraste con la eficacia del diálogo en familia (incluyendo las conversaciones con los muertos), así como en el experimento las observaciones del método científico son utilizadas para corroborar la ineficacia, al menos parcial, de los paradigmas explicativos de la ciencia.

Puede llamar la atención que un escritor y funcionario como Holmberg, perteneciente a lo que Oscar Terán ha denominado la *cultura científica* (9), ceda finalmente la derecha al paradigma explicativo espiritualista, y que la resolución de los misterios tenga lugar por medio de las relaciones privadas y de ultratumba. Esto se explica por las propias contradicciones de los representantes de la generación del 80. Sorprende, en este sentido, que Néstor Ponce –probablemente el mejor conocedor de la literatura policial de dicha generación– subraye de manera unilateral la adhesión de Waleis y Holmberg a los valores de la elite dirigente y sus modelos de Estado y de sociedad. Quizá el punto más cuestionable de la lectura de Ponce sea su exagerada confianza en los textos programáticos y los paratextos. Como afirma Borges en su polémica con Roger Caillois, esta confianza equivale a “juzgar un film que se estrena por las hipérboles del programa, una crema dentífrica por las declaraciones

del tubo, el Gobierno Argentino por la Constitución Argentina” (Borges 249). Varios de los estudios críticos han destacado, en cambio, la distancia de los policiales de Holmberg respecto del modelo de justicia estatal (Mattalia 69-75 y Marún 42). Y cabe destacar que el propio Holmberg era consciente de esas discrepancias: no hay ingenuidad alguna cuando en *Nelly* compara la política argentina con el truco (266), juego en que la mayor virtud consiste en la habilidad para mentir. De hecho, Holmberg ya había previsto las posibles críticas al texto en relación con su distanciamiento del modelo de la cultura científica ligada a la clase dirigente y se encarga de señalar la separación de las esferas de competencia como causa de la presunta contradicción con el paradigma cientificista: “¿Seré tan desgraciado que por el hecho de haber profesado la doctrina de la evolución y porque ahora lidio con rejas, paredes, plantas y animales en el Jardín Zoológico no he de poder asistir a una representación del *Juan Moreira* o de *La verbena de la paloma*?” (242).

Más allá de la separación de las esferas de competencia, la elección de las obras mencionadas importa, antes bien, una confesión del gusto por la literatura popular, severamente censurada (fundamentalmente el *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez y sus reelaboraciones teatrales y circenses) por el círculo de la “alta cultura” (Prieto) al que pertenecía Holmberg. Pero esta afirmación de Holmberg posee, en sus connotaciones, un significado que va mucho más allá de una defensa del gusto por la literatura popular. En su referencia al Jardín Zoológico, institución de la que Holmberg era director desde 1888 y que seguirá dirigiendo hasta 1903, se percibe la censura a la voluntad de imponer un vínculo demasiado estrecho entre las prácticas artísticas y la adscripción política al gobierno. Según se puede colegir, las producciones y los gustos literarios no deberían ser determinadas unilateralmente por las prácticas políticas. De hecho, la independencia respecto de una suerte de programa literario oficial queda enunciada también en la dedicatoria: “Cierta día, en 1893, la voluntad dijo: «¡Escribe y escribe como los demás; ¡es necesario someterse a los preceptos!» [...] *Nelly* no es una obra doctrinaria. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Doctrinas? En la cátedra o en el libro de otro corte” (241).

La desconfianza respecto del Estado y sus métodos se presenta con entera claridad en el contraste entre la actitud de Edwin frente a la pesquisa de la policía de Londres y los pobres resultados obtenidos: el completo fracaso de la indagación oficial, el triunfo de la búsqueda vital gracias a las relaciones privadas y los esfuerzos individuales, y la decepción de la confianza en el Estado comportan, sin duda, un sesgo irónico respecto de la anunciada fe en la

eficacia estatal: “Dos ilusiones solamente me sostienen, como padre y como inglés: encontrar a mi hijo y pensar que, para un ciudadano de cualquier nación del mundo, no hay mayor ideal político, ni mayor orgullo, que el poder depositar toda su confianza en su gobierno, con razón, con motivo y con criterio, como yo lo he hecho” (281).

El distanciamiento de Holmberg respecto del modelo positivista vinculado con el Estado responde a un complejo de razones difícil de dilucidar, entre las cuales la crisis económica de 1890 –que revelaba la desastrosa administración estatal– probablemente tenga un papel significativo. Desde la perspectiva de este trabajo, importa, en cambio, otro cuestionamiento: ¿en qué medida se separa del modelo literario que acompañó ese modelo de Estado? Como la crítica ha señalado, el naturalismo de la época persiguió al Otro transformándolo en un criminal, tal como se puede observar en *¿Inocentes o culpables?* o *En la sangre*, por ejemplo. Aparentemente Holmberg comparte con ese naturalismo la voluntad de reducir las motivaciones criminales al ámbito de la enfermedad (tal como se ve en el caso de Nelly, o de Clara T. en “La bolsa de huesos”) o en las determinaciones del *milieu* y la herencia genética (tal como se ve en “La casa endiablada”). Sin embargo, si contrastamos su representación de los criminales con aquellas ofrecidas por este pretendido naturalismo, puede observarse que en Holmberg los elementos determinantes son, antes bien, la biografía del delincuente y los condicionamientos sociales: las deficiencias de la ley –especialmente en el ámbito rural– en “La casa endiablada”, el engaño de Nicanor B. en “La bolsa de huesos”, el comportamiento adúltero de Edwin en *Nelly*. Es aquí quizá donde Holmberg se acerca con mayor claridad al modelo de la *Kriminalnovelle*, tal como lo hallamos en *Der Verbrecher aus verlorener Ehre* (1786), de Schiller, *Das Fräulein von Scuderi* (1819) y *Die Marquise de la Pivardiere* (1820), de Hoffmann, *Michael Kohlhaas* (1808), *Die Marquise von O.* (1808), de Kleist, *Geschichte vom braven Kasperl und dem schönen Annerl* (1817), de Brentano, *Die Judenbuche* (1842), de Droste-Hülshoff.

Estos textos presentan una perspectiva *com*-pasiva de los criminales y revelan las negligencias sociales que han convertido a los personajes en delinquentes (verdaderos o presuntos). A diferencia de la perspectiva que persigue la culpa del criminal en el seno de la familia del inmigrante y en su herencia genética, Holmberg destaca la calidad de víctimas de estos personajes que han transgredido la ley. De allí la compasión del detective con Clara en “La bolsa de huesos”, o el carácter paternal de la relación entre el comisario X y el 539

en “La casa endiablada”. En oposición a la ley formal que no realiza distinciones ni atiende a las peculiaridades de los individuos, estos investigadores encarnan modelos positivos e individuales de comportamiento de los representantes de la ley frente al criminal. Este elemento ya se hallaba presente en las narraciones de Waleis: de manera explícita en el vínculo entre L’Archiduc y Clarette y en la condena con atenuantes a Enrique Latouret (*Clemencia*), y sugerido en la locura final del conde de Campumil (*La buella del crimen*).

Por otra parte, Holmberg se opone con claridad a un paradigma explicativo unilateralmente materialista. Ya en “La bolsa de huesos” supo mostrar las limitaciones de las ciencias oficiales, universitarias, y sus paradigmas; en “La casa endiablada” asistimos a las explicaciones de los misterios por vías sobrenaturales, que coexisten con esclarecimientos lógicos propios del policial. En el último texto de esta suerte de trilogía, todas las explicaciones escapan a los límites estrechos de la razón. Según la secuencia planteada por Holmberg para sus tres novelas cortas, puede pensarse “La bolsa de huesos” como el desplazamiento desde “La casa endiablada” hacia el policial de misterio, así como *Nelly* sería el giro hacia la *historia de fantasmas* o *historias de espectros* o lo que Todorov denomina lo fantástico-maravilloso. “La casa endiablada”, el primero de estos tres textos, parece estar, entonces, justo a medio camino entre los dos siguientes.

En la opción de *Nelly* por una solución romántica espiritualista, se plantea nuevamente la dicotomía entre civilización y barbarie (de mucho más peso en “La casa endiablada”). En el *Facundo*, Sarmiento había ligado el mundo oriental con la barbarie: por ejemplo, en su comparación entre el habitante de la pampa argentina y el beduino. Aquí esta dicotomía es retomada en la representación de Oriente que encontramos en los viajes de Edwin, y en la oposición entre la locura, la pasión descontrolada que desata el mundo oriental y amenaza la familia, y el modelo occidental ligado a la razón, la familia y el gobierno de las pasiones:

En aquel clima, en aquel medio, mi naturaleza juvenil me llamó al desorden, y sentí, con todo el vigor de un asiático, que la sangre me bullía, y que un capricho extraordinario, incomprensible, se apoderaba de mi razón. Vi una Almea y me trastorné. Ustedes han vivido y saben lo que es un capricho. Conquista fácil, sólo conservo, en mi espíritu, el dejo amargo de haberme vuelto loco. (270-71)

La India aparece aquí asociada a los instintos naturales, la falta de madurez y la irracionalidad, y se revela más adelante como una etapa anterior al nacimiento de la civilización, que se identifica con la Grecia antigua, por un lado, y con el personaje de Nelly, por otro:

La ciencia no ha hecho de ella [la India] la cuna de la vida, porque la vida es universal; pero la razón, el sentimiento y la historia hacen de ella el protoplasma fecundo y ardiente donde se engendra el pensamiento humano. ¡Pobre Nelly! ¡Qué criatura tan infinitamente pequeña, dulce y delicada me parecía al proyectar su imagen querida en el Himalaya o en el Buda! La Grecia, con todas sus sonrisas, sus poemas, sus vicios, sus héroes y sus dioses, me hacía la impresión de una jovencita, coronada de flores del campo, que sonrío de lejos a la madre colosal, envuelta por las nubes del humo surgido de altares que perfuman la sangre de la *civilización* con canela, con sándalo, con pimienta, y betiver, para darle, con el calor, la inmortalidad fecunda. ¡Pobre Nelly! La India me aturdió [...] fui llevado insensiblemente a la presencia de la Bayadera. Ciego y loco, caí en sus redes de muselina y tul de seda. En aquella noche de horror y misterio, entre los rugidos de la selva y los cantos de los bracmanes, mis oídos aterrados oyeron una vez más aquel gemido profundo y doloroso. ¡Nelly se moría! [...] Desde entonces, la India fue un veneno para mí. Lasitudes continuas, melancolías profundas, dolores difusos e ilocalizables depri- mieron mi organismo tan fuerte y sano. (273; la cursiva es mía)

Entre los dos extremos de esta oposición se encuentra Alemania, que funciona como un punto de giro en la biografía de Edwin y como espacio de transición entre Inglaterra/Grecia, la civilización, y la barbarie seductora de la India. Ya la vinculación entre lo sublime y lo aterrador al comienzo de este texto anuncia la presencia de cierta tradición espiritualista alemana (Moritz, Kant, Schiller, Schopenhauer, Nietzsche, solo por mencionar unos cuantos nombres célebres). Pero es la estadía en Alemania de Edwin durante su juventud aquello que condiciona su inclinación hacia la encantadora barbarie de la India. Poco antes de la narración del episodio de irracionalidad y adulterio –identificados por completo en el texto– se explica en qué modo la “imaginación serena” de Phantomton “penetró en los mundos encantados de la fantasía germánica” (268). Al igual que en “La pipa de Hoffmann” (Holmberg 1957), el elemento alemán funciona como disparador de una imaginación desatada, como la apertura ha-

cia nuevos mundos que exceden los estrechos límites de la razón y la civilización. Esta seducción por lo irracional distancia a Holmberg del “naturalismo” radical de sus contemporáneos. El elemento omniexplicativo del (pseudo-)naturalismo argentino (Nouzeilles) no puede adecuarse a la seducción por lo misterioso e inexplicable, a la fascinación de los mundos desconocidos. En esto reside probablemente una diferencia fundamental entre la posición de Holmberg frente al inmigrante y la de muchos de sus compañeros de generación.

En su novela *Respiración artificial*, Ricardo Piglia hace desarrollar a uno de sus personajes (Marcelo Maggi) una hipótesis según la cual los diferentes periodos de la literatura argentina pueden ser leídos como el diálogo entre un extranjero acriollado y un criollo cosmopolita:

Había rastreado [Marcelo Maggi] una serie de etapas y de parejas típicas, con sus tensiones, sus debates y sus transformaciones. De Angelis-Echeverría en la época de Rosas. Paul-Groussac-Miguel Cané en el 80. Sous-sens-Lugones en el novecientos. Hudson-Güiraldes en la década del 20. Gombrowicz-Borges en los años 40 y la cosa seguía, como declinando y degradándose a medida que el europeísmo perdía fuerza. (146)

Este diálogo y este modelo de construcción cultural pueden verse plasmados en *Nelly* en la relación entre Edwin y Miguel; y tanto más en la voluntad de incorporar en la construcción de la felicidad patria elementos provenientes de tan diversas tradiciones, incluyendo la medio-oriental. Frente a un modelo político-literario que persigue y busca expulsar o aislar al “diferente”, Holmberg afirma un modo de construcción multicultural e inclusivo, crítico respecto de la aplicación de la ley y del comportamiento de los hombres en el ámbito privado, que llevan a la mujer a la muerte (Nelly) o al asesinato y el suicidio (Clara T. en “La bolsa de huesos”).

Obras citadas

Agresti, Mabel Susana. “Lo fantástico, lo policial y lo científico en *La casa en diablada* de Eduardo Ladislao Holmberg”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 293-294 (2007): 559-84.

- Bajarlía, Juan Jacobo, ed. *Cuentos de crimen y misterio*. Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1964.
- Bajarlía, Juan Jacobo, ed. *Historias de crimen y misterio*. Buenos Aires: Fraterna, 1990.
- Borges, Jorge Luis. *Borges en Sur (1931-1980)*. Buenos Aires: Emecé, 1999.
- Brentano, Clemens. *Werke*. Ed. Max Preitz. 3 vols. Leipzig/Wien: Bibliographischer Institut (Mayers Klassiker-Ausgaben), 1914.
- Droste-Hülshoff, Annette von. *Sämtliche Werke*. München: Carl Hanser, 1966.
- Fèvre, Fermín, ed. *Cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires: Kapelusz, 1974.
- Girona Fibla, Nuria. "Rastros y restos en los cuentos y los viajes de Eduardo L. Holmberg". *Voz y escritura. Revista de estudios literarios* 18 (2010): 37-56.
- Hoffmann, Ernst T. A. *Sämtliche Werke in sechs Bänden*. Eds. Wulf Segebrecht y Hartmut Steinecke, con la colaboración de Gerhard Allroggen, Friedhelm Auhuber, Hartmut Mangold y Ursula Segebrecht. 6 vols. Frankfurt am Main: Deutscher Klassiker, 1985.
- Holmberg, Eduardo L. "La pipa de Hoffmann". *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 115-46.
- Holmberg, Eduardo L. "La bolsa de huesos". *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 169-236.
- Holmberg, Eduardo L. *Nelly*. *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 237-304.
- Holmberg, Eduardo L. "La casa endiablada". *Cuentos fantásticos*. Ed. Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Hachette, 1957. 305-93.
- Holmberg, Eduardo L. "Don José de la Pamplina". *Eduardo L. Holmberg. Cuarenta y tres años de obras manuscritas e inéditas (1872-1915): sociedad y cultura de la Argentina moderna*. Ed. Gioconda Marún. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2002. 211-17.
- Holmberg, Eduardo L. "Más allá de la autopsia". *Eduardo L. Holmberg. Cuarenta y tres años de obras manuscritas e inéditas (1872-1915): sociedad y cultura de la Argentina moderna*. Ed. Gioconda Marún. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2002. 218-24.
- Kleist, Heinrich von. *Sämtliche Werke und Briefe*. Ed. Helmut Sembdner. 9.^a ed. ampliada y revisada. München: Carl Hanser, 1993.
- Lafforgue, Jorge, ed. *Cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires/Madrid/México, Montevideo/Santiago: Alfaguara/Aguilar/Santillana/Altea/Taurus, 1997.
- Lafforgue, Jorge, y Jorge B. Rivera, eds. *Asesinos de Papel*. Buenos Aires: Calicanto, 1977.

- Lafforgue, Jorge, y Jorge B. Rivera, eds. *El cuento policial: antología*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1987.
- Lafforgue, Jorge, y Jorge B. Rivera, eds. *Asesinos de papel: ensayos sobre narrativa policial*. Buenos Aires: Colihue, 1996.
- Lagmanovich, David. "Perfil de la narrativa policial rioplatense". *Semiosis, nueva época* 7.2 (2001): 46-57.
- Lagmanovich, David. *La narrativa policial argentina*. Köln: Universität zu Köln, 2007.
- Mattalia, Sonia. *La ley y el crimen: usos del relato policial en la narrativa argentina (1880-2000)*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- Marún, Gioconda. "La bolsa de huesos: un juguete policial de Eduardo L. Holmberg". *Inti. Revista de literatura hispánica* 20 (1984): 41-6.
- Messac, Régis. *Le "Detective Novel" et l'influence de la pensée scientifique*. Genève: Slatkine Reprints, 1975.
- Monsalve, Carlos. *Páginas literarias*. Buenos Aires: Imprenta de Ostwald y Martínez, 1881.
- Nouzeilles, Gabriela. "Ficciones paranoicas de fin de siglo: naturalismo argentino y policía médica". *Modern Language Notes* 112.2 (1997): 232-52.
- Piglia, Ricardo. *Respiración artificial*. Buenos Aires: Pomaire, 1980.
- Ponce, Néstor. *Diagonales del género: estudios sobre el policial argentino*. Paris: Éditions du temps, 2001.
- Ponce, Néstor. "Raúl Waleis". *Latin American Mystery Writers: An A-to-Z Guide*. Ed. Darrell B. Lockhart. Westport/London: Greenwood Publishing Group, 2004. 197-202.
- Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.
- Rivera, Jorge B., ed. *El relato policial en la Argentina: antología crítica*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Schiller, Friedrich. *Sämtlich Werke*. Ed. Wolfgang Riedel. 5 vols. München: Deutscher Taschenbuch, 2004.
- Setton, Román. "Raúl Waleis y los inicios de la literatura policial en Argentina". Raúl Waleis. *La buella del crimen*. Ed. Román Setton. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2009. 271-311.
- Setton, Román. "Los inicios del policial argentino y sus márgenes: Carlos Olivera (1858-1910) y Carlos Monsalve (1859-1940)". *HeLix. Heidelberger Beiträge zur romanischen Literaturwissenschaft* 2 (2010): 119-34.

- Setton, Román. “Die Anfänge der Detektivliteratur in Argentinien. Rezeption und Umgestaltung der deutschen, englischen und französischen Gattungsmuster”. *HeLix. Heidelberger Beiträge zur romanischen Literaturwissenschaft* 4 (2011): 102-25.
- Schwarz, Ellen. *Der phantastische Kriminalroman. Untersuchungen zu Parallelen zwischen “roman policier”, “conte fantastique”, und “gothic novel”*. Marburg: Tectum, 2001.
- Terán, Oscar. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la “cultura científica”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Todorov, Tzvetan. *Introduction à la littérature fantastique*. Paris: Éditions du Seuil, 1970.
- Waleis, Raúl. *La huella del crimen*. Ed. Román Setton. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2009.
- Walsh, Rodolfo, ed. *Diez cuentos policiales argentinos*. Buenos Aires: Hachette, 1953.
- Yates, Donald Alfred. *The Argentine Detective Story*. Ann Arbor: University of Michigan, 1960.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES. NORMAS EDITORIALES Y ESTILO

1. Los trabajos serán resultado de investigación original que aporte conclusiones novedosas con base en una metodología debidamente planteada y justificada. Solo se admitirán trabajos completamente inéditos que no estén siendo considerados por otras revistas.

2. La extensión no excederá de 9.000 palabras, incluidas notas y bibliografía. El número y extensión de las notas se reducirá a lo indispensable.

3. Los autores someterán sus artículos a través de la PLATAFORMA DE RILCE (<http://www.unav.es/publicaciones/revistas/index.php/rilce/index>) y deberán aportar imprescindiblemente: por un lado, título del trabajo (en **castellano e inglés**), nombre del autor o autora, ubicación profesional con su correspondiente dirección postal completa (no la dirección personal del autor/a) y dirección electrónica.

Por otro:

- Archivo en formato Word (en el que **no** debe figurar el nombre ni identificación alguna del autor o autora).
- El texto del original, correctamente redactado en español, con el título en español e inglés.
- Un resumen de unas 150 palabras en español, y su correcta versión inglesa. Este resumen deberá atenerse al siguiente esquema: asunto concreto, metodología y conclusiones o tesis que se mantiene.
- Cinco palabras-clave en español, y su correcta versión inglesa.

4. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

5. Estilo: los autores se atenderán al sistema de referencia abreviada en texto y notas, y prepararán una lista de “Obras citadas” donde figuren *todos* los datos bibliográficos.

- Referencia abreviada en texto y notas: se indica entre paréntesis el apellido del autor y el número de página, **sin** coma: (Arellano 20). Si se citan **varias obras** de un mismo autor, se distinguen bien por una palabra del comienzo del título, bien por el año de publicación: (Arellano, *Historia* 20) o (Arellano 1995, 20).

Si la identidad del autor es clara en el contexto, basta localizar la cita: “como ha señalado Arellano (20), el teatro de Calderón...” o bien “como ha señalado Arellano (*Historia* 20), el teatro de Calderón...”

- Lista de Obras citadas:

LIBROS: Apellido(s), Nombre. *Título*. Ciudad: Editorial, año.
Arellano, Ignacio. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.

ARTÍCULOS: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Revista* n.º volumen en arábigo.fascículo (año): páginas.
González Ollé, Fernando. “*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro”. *Revista de Filología Española* 84.2 (2004): 303-46.

COLABORACIÓN EN LIBRO COLECTIVO: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Título del libro colectivo*. Ed. Nombre(s) y apellido(s) del editor o editores. Ciudad: Editorial, año. Páginas.
Spang, Kurt. “Apuntes para una definición de la novela histórica”. *La novela histórica: teoría y comentarios*. Eds. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata. Pamplona: EUNSA, 1998. 65-114.

Empleen “ver” en lugar de “cfr.”, “véase”, “vid.” o “comp.”. **En ningún caso** se emplean indicaciones como “op. cit.”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “id.”, “ibid.”, “supra”, “infra”, “passim”.

Para **más precisiones** y casos particulares, consulten la versión completa de estas Normas disponible en:

<http://www.unav.edu/web/rilce/informacion-especifica>

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE “RILCE”

1. Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por uno o varios miembros del Consejo Editorial de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y requisitos que la revista ha publicado para los autores.

2. El Consejo Editorial envía los originales, sin el nombre del autor o autora, a dos evaluadores externos al Consejo Editorial, los cuales emiten su informe en un plazo máximo de seis semanas. Sobre esos dictámenes, el Consejo Editorial decide rechazar, aceptar o solicitar modificaciones al autor o autora del trabajo. Los autores reciben una Notificación detallada y motivada donde se expone, retocado, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso. *Rilce* puede enviar a los autores los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.

3. Los evaluadores emiten su informe según un Protocolo, que incluye:

- a. un informe tanto del artículo como de los resúmenes;
- b. una valoración cuantitativa de la calidad (excelente | buena | aceptable | baja) según estos *cinco criterios*: originalidad; novedad y relevancia de los resultados de la investigación; rigor metodológico y articulación expositiva; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y claridad de discurso;
- c. una recomendación final: publicar | solicitar modificaciones | rechazar;
- d. indicación del plazo máximo de entrega del informe.

4. La fecha de Aceptación Definitiva por parte de la revista incluye el tiempo dedicado por los autores a la revisión final de su trabajo o a aportar la información que se les solicite.

Toda la correspondencia, envío de libros o revistas para su reseña, cheques para pagos, etcétera diríjase a:

RILCE. Biblioteca de Humanidades
Universidad de Navarra. 31009 PAMPLONA. ESPAÑA
T +34 948 425 600. F +34 948 425 636
rilce@unav.es www.unav.es/rilce/

Envío de libros para reseña, y reseñas en América del Norte: Prof. Fernando Plata (Romance Languages. Colgate University. 13 Oak Drive. Hamilton. NY 13346-1398. EE.UU. Email: fplata@colgate.edu)

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: dos números al año, 20 € (IVA incluido)

EXTRANJERO: dos números al año, 36 € (IVA incluido para UE)

NÚMEROS SUELTOS ORDINARIOS EN ESPAÑA: 15 € (IVA incluido); resto 20 €

RILCE acepta pagos mediante transferencia bancaria a Banco Popular Español (número de cuenta 0075/ 4732/79/06000080/16) Agencia n.º 9, Pío XII, 32. 31008 Pamplona, mediante cheque o tarjeta de crédito (indicando 16 dígitos, nombre del titular y fecha de caducidad).

Para transferencias desde fuera de España deben emplearse las siguientes claves:
IBAN ES 73 0075 4732 7906 0000 8016 BIC POPUESMM

Todo tipo de pagos, a nombre de:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. - Rilce

RILCE está disponible en la Red para suscripciones e información en www.unav.edu/web/rilce/

- ANNALISA ARGELLI** MODALIDADES DE LA HETEROGLOSIA HISPANOITALIANA EN LA LÍRICA DE INSPIRACIÓN PETRARQUISTA: FRANCISCO DE FIGUEROA, POETA DE LAS DOS CULTURAS 335-58
- JAUME GARAU** EL HUMANISMO DE BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN A LA LUZ DE NUEVOS TEXTOS 359-82
- GIUSEPPE GATTI** "RUINIFICACIÓN" URBANA Y PERCEPCIÓN DEFORMADA EN EL MONTEVIDEO DE *EL GUERRERO DEL CREPÚSCULO*, DE HUGO BUREL 383-401
- GUILLERMO GÓMEZ SÁNCHEZ-FERRER** LOS "ONCE ENTREMESSES" DE ANDRÉS GARCÍA DE LA IGLESIA: DE TEATRO Y PLIEGOS SUELTOS 402-25
- FRANCISCO JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA** CÓMO NO. AFIRMACIÓN ENFÁTICA, MARCADOR DE EVIDENCIA: SU ORIGEN Y USOS 426-60
- TEODORO MANRIQUE ANTÓN** LA LITERATURA NÓRDICA ANTIGUA EN LA OBRA DE JUAN ANDRÉS: VALORACIÓN Y FUENTES 461-83
- MARÍA AMPARO MONTANER MONTAVA** CONCEPTOS DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA RELEVANTES PARA LA DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS CONTRASTIVOS ENTRE LA GRAMÁTICA JAPONESA Y LA ESPAÑOLA 484-502
- ILIANA OLMEDO** EL TRABAJO FEMENINO EN LA NOVELA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA: *TEA ROOMS* (1934) DE LUISA CARNÉS 503-24
- MARÍA AZUCENA PENAS IBÁÑEZ** INTERFERENCIA GRAMATICAL LATINA EN EL INFINITIVO FLEXIONADO IBERORROMANCE: HIPÓTESIS SINTÁCTICA 525-58
- ÁNGELES QUESADA NOVÁS** *LAS DOS CAJAS* DE CLARÍN EN LA BIBLIOTECA MIGNON 559-79
- ROMÁN SETTON** NELLY, LA TERCERA NARRACIÓN POLICIAL DE EDUARDO L. HOLMBERG 580-94

